

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS  
CARDENAS S.A. CELEBRADA 6 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las tres horas, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Samanes III mz.305 v.33, planta baja, parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil,, Provincia del Guayas, estando presente los accionistas AIDA VICTORIA CARDENAS LOPEZ, que representá cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y también el accionista herederos de WILSON GILBERTO CARDENAS LOPEZ con cuatrocientas acciones de \$1 cada una; las mismas que constituyen y representan el 100% del capital social suscrito y pagado conforme a lo establecido en el inciso 2do. del Artículo 237 de la Ley de Compañías. Los accionistas fueron convocados para constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo que establece la ley de Compañías, para tratar el Orden del día siguiente:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.
- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

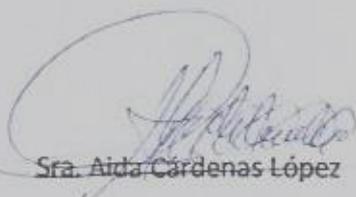
Estando presidida la Junta por la Presidenta Ejecutiva Srta. MARIA FERNANDA SAMANIEGO CARDENAS y actuando como Secretaria de la Junta la Sra. Marjorie Chávez Galarza, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. El Presidente de la Junta, declara legalmente constituida e instalada la sesión, y la Junta ratifica el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día, esto es: conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.- La Sra. AIDA VICTORIA CARDENAS LOPEZ en calidad de Gerente General de la compañía SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A., toma la palabra y manifiesta a los presentes que analizado y revisado la situación de la compañía que obtiene el año 2017, esta ha tenido una administración aceptable de acuerdo a los Estados Financieros presentados.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día, estos es: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía, para lo cual, se dispone que se de lectura íntegra del informe presentado por escrito con antelación por parte de CPA Patricia Arzube, con Registro no. 8510, comisario de la Cía. SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A., que en su parte medular se resalta y que dice: "Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.", todo lo cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, y se dispone que forme parte de la presente acta.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día, estos es: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del año 2018, por lo cual, la Srta. María Fernanda Samaniego Cárdenas, en calidad de Gerente General de la compañía SUMINISTROS CARDENAS SUMICAR S.A., toma la palabra y manifiesta a los presentes, la empresa ha obtenido un resultado aceptable.

No habiendo otro asunto la Sra. Aida Victoria Cárdenas López presidenta de la Junta, da por concluida la Junta, ratificados y aprobados los puntos materia de la Junta, por lo que concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por los accionistas asistentes, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a la 16H00 del mismo día. F) Aida Victoria Cárdenas Lopez, presidenta de la Junta Accionista.- F) María Fernanda Samaniego Cárdenas, Gerente General, y la Sra. Marjorie Chávez Galarza, Secretaria de la Junta.-



Sra. Aida Cárdenas López

Presidenta de la Junta



Srta. María Fernanda Samaniego Cárdenas

Gerente General



Sra. Marjorie Chávez Galarza

Secretaria